



Asunto: Se convoca a Sesión número XXXVI Solemne.

Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato 2021-2024.
Presente.

La que suscribe, Laura González Hernández, Secretaria de Gobierno y Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato, de conformidad con las atribuciones establecidas en los artículos 61, 63, 66, 69 y 128, fracción I y II de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, me permito convocar a los integrantes del Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato, a la **Sesión número XXXVI con carácter de Solemne**, la cual tendrá verificativo en punto de las **10:00 diez horas del día 30 de Septiembre del año 2022**, en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, ubicado en la Plaza Principal número 8, de la zona centro de esta ciudad, misma que se propone se desarrolle bajo el siguiente:

Orden del día.

1. Lista de asistencia a los integrantes del Ayuntamiento, verificación y declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Honores a la bandera, entonación del Himno Nacional y despedida del lábaro patrio.
4. Rendición del Primer Informe anual del estado que guarda la Administración Pública Municipal 2021-2024 de San Miguel de Allende, Guanajuato. Aprobado en sesión ordinaria número XXXV de fecha 27 de septiembre del 2022.
5. Cierre de la sesión solemne.

ATENTAMENTE.



Lic. Laura González Hernández
Secretaria de Gobierno y Ayuntamiento.
San Miguel de Allende, Guanajuato a 29 de Septiembre del año 2022.